

# EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA: Sábado 3 de Julio de 1909

NÚM 149

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción  
Trimestre, 4 pesetas.  
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero  
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa  
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.



El Excelentísimo Señor

## Don Matías Barrio y Mier

Jefe-Delegado que fué de la Comunión Tradicionalista

Falleció el día 23 de Junio de 1909, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición especial de Su Santidad

(R. I. P.)

Las Juntas: Provincial, de Distrito, Local y de la Juventud Tradicionalista de esta ciudad y la Redacción de EL TRADICIONALISTA ruegan a los tradicionalistas y demás personas piadosas, se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes día 5 á las nueve, en la Capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Después del oficio-funeral se celebrará una Misa con ofertorio

## ¿Triunfará el Carlismo?

(Continuación)

V.

### La cuestión dinástica en España

Cual era el estado de salud de Fernando VII durante esos tres años lo dice el hecho de que no se ocupaba de los asuntos de Gobierno pues había nombrado Gobernadora del Reino á la Reina María Cristina, que era quien ejercía el Poder soberano; y las intrigas y escenas escandalosas que para conseguir la abolición de la ley sálica se pusieron en juego al derredor del inútil Rey pueden verse en los capítulos 8, 9 y 10 del tomo 23 de la «Adición á la Historia de España» escrita por el padre Mariana y continuada por el Conde de Toreno, acérrimo partidario de Isabel II, quien apesár de las esculpaciones con que pretenden cohonestar sus opiniones políticas, al relatar los hechos, pone de relieve ante el lector la ilegalidad de tales documentos, con estas líneas que se leen en la página 169, columna primera capítulo 8.º que dicen así:

«Las revelaciones que de él (el punto de la sucesión) se han hecho nos dispensan de entrar de lleno en el asunto».

Efectivamente, después de cerca de 19 años no es un secreto para nadie que la Infanta coja doña Carlota, hermana de María Cristina, mujer del Infante don Francisco, hermano menor de Fernando VII y madre de don Francisco de Asís, esposo que fué de Isabel II; y cuya Infanta era odiosa rival de doña María Francisca de Braganza, mujer del entonces Infante don Carlos María Isidro, abuelos de don Carlos VII, no pudiendo soportar el hecho cierto de la próxima elevación á Reina de España de su odiada cuñada doña María Francisca, y al regreso de un largo viaje por Andalucía y enterada

de la revocación de la Pragmática de 1830, entró en la Cámara Real violentamente y echando á empellones á los que allí estaban presentó á su cuñado Fernando VII, que parálítico se hallaba sentado en un sillón, la otra Pragmática que daba el trono á Isabel II y llevando con la suya la mano del parálítico, se la hizo firmar; siendo esta firma más que de Fernando VII de la Infanta Carlota y nula ante todo recto juicio.

A estas y otras escenas impropias de un Palacio Real, alude el historiador Conde de Toreno y las he oído relatar hace más de veinte años á un anciano servidor de la Casa Real que entonces y de joven prestaba sus servicios en Palacio en unión de su padre.

Además, tampoco es un secreto que dicha Infanta Carlota, viviendo en Zaragoza en los años 1855 al 60 y arrepentida y remordiéndose la conciencia, preparó y fué el motor principal del alzamiento carlista de San Carlos de la Rápita en 1860, á cuyo frente se puso el General Ortega convencido por la misma Infanta de la ilegalidad de los actos atribuidos á Fernando VII y en cuya conspiración estaban comprometidas tantas gentes de la aristocracia, tantos generales y hasta de la familia del Trono liberal, que el infortunado General Ortega, antes de morir fusilado, exigió bajo juramento á su entonces ayudante y después valeroso General carlista don Francisco Cervero y Alvarez de Toledo la promesa de guardar absoluto silencio sobre los nombres de tantísimo personaje liberal comprometido en la conspiración, pues su publicación hubiera acarreado inmensas desgracias á infinidad de familias; y el caballero general Cervero acaba de morir hace poco más de dos años llevándose al sepulcro los secretos que el valiente general Ortega le confió, mereciendo de toda la prensa liberal extensas biografías y calurosos aunque justísimos elogios de su caballerosidad.

Por último, á las tres de la tarde del día 29 de Septiembre de 1833, falleció Fernando VII, aquel Rey llamado con

justicia el Deseado, pues tal vez no registre la historia un rey tan querido por su pueblo ni tan inmerecedor de semejante afecto, y al morir se cumplió su profecía, saltó el tapón, se derramó la botella y mares de sangre é infinidad de desgracias se despararon por toda España hasta el punto de ahogar el trono de aquella hija por la que tantas iniquidades cometió su padre, aquella «Reina de los tristes destinos» como en la solemne sesión del Congreso de los Diputados la llamó nuestro gran Aparisi y Guijarro, la desventurada doña Isabel II, que perdió la Corona en la misma fecha en que murió su padre Fernando VII, el 29 de Septiembre de 1863; y después de treinta y cinco de reinar con los liberales, quedó en San Sebastián sola y abandonada; no llevando hasta la frontera francesa otra compañía ni defensa personal que la de tres caballeríos y bravísimos diputados carlistas de la provincia de Guipuzcoa. ¡Qué lecciones nos dá la historia!

Restáanos ahora deducir las consecuencias lógicas de los hechos y documentos consignados en el capítulo presente.

El día 1.º de Noviembre del año 1700 falleció el bueno de Carlos II, llamado el Hechizado, y con él, el último varón de la casa de Austria, casa que desde el Trono presidió la mayor gloria y grandeza á que hasta el presente pudo llegar nación alguna.

Carlos II nombró heredero de la Corona de España en su testamento al Duque de Anjou, nieto de su hermana mayor D.ª María Teresa de Austria, esposa de Luis XIV de Francia; y con dicho Duque de Anjou, ó sea Felipe V, se fundó en España, mejor dicho, en Castilla, la nueva dinastía de la Casa de Borbon.

La instalación en el trono del nuevo Monarca Felipe V dió lugar en España á una larga guerra civil, puesto que Aragón, Cataluña y Valencia, creyeron de mejor derecho la pretensión á la Corona que el Archiduque Carlos de Austria alegaba como hijo de D.ª Margarita de Austria, hija de J.ª Mariana de Austria, segunda mujer de Felipe

IV y hermana menor, por lo tanto, del último finado Rey Carlos II; derechos que fundaba el Archiduque en que al casarse con Luis XIV de Francia su tía María Teresa, renunció al derecho que como primogénita tenía á la Corona de España, recayendo éste en la Infanta D.ª Margarita, madre del Archiduque pretendiente.

No es esta la ocasión ni entra en nuestro propósito el tratar de este asunto, así que únicamente anotaremos que, si bien fué cierta la renuncia de la Infanta D.ª María Teresa no es menos exacto que la hizo sin autorización de las Cortes, requisito indispensable según las leyes Españolas por tratarse de la hija mayor del Rey y cuya omisión quita valor y eficacia á la citada renuncia.

Además, sin terminarse la guerra civil, murió sin sucesión el Emperador de Austria José I y heredó la Corona su hermano el Archiduque Carlos, el pretendiente á la de España, y al caer de sus pretensiones á la de España; de modo que Felipe V ocupó el Trono de España, no solo por haberlo conquistado con las armas, sino con pleno é indiscutible derecho reconocido por todas las naciones de Europa y por su mismo competidor el Archiduque Carlos ya Emperador de Austria, adhiriéndose al tratado de Utrech.

En posesión quieta y pacífica ya del Trono Felipe V, se explica perfectamente que tratase de arreglar la sucesión á la Corona por dos razones graves y del mayor peso: Primera, por establecerse en el Trono una nueva dinastía, ocasión en que según nos demuestra la historia se ha ordenado la sucesión. Segunda; el recuerdo de la larga y sangrienta guerra civil que acababa al terminar y cuya causa fué el derecho de dos hembras al Trono; circunstancia que hizo ver á Felipe V y su Gobierno como más perfecta la ley sabia Francesa que la de nuestra Partida.

Sea de ello lo que quiera, el hecho es que las cortes reunidas con poderes especiales de las ciudades y villas para arreglar este asunto de la sucesión á la Corona se decidieron por la ley sálica y el auto acordado de Felipe V (que así se llamaba entonces á lo que hoy decimos ley votada en Cortes) tiene todas las solemnidades y requisitos que para su fuerza de obligar exigían las leyes españolas entonces vigentes.

Ya hemos dicho anteriormente que la relación que Fernando VII hace en su pragmática sanción de 29 de Marzo de 1830 anulando el auto acordado de Felipe V, respecto á lo ocurrido en las Cortes ordinarias del año 1789, es completamente falsa, puesto que jamás se ha publicado el acuerdo del Rey Carlos IV accediendo á la petición de abolir la ley sálica acuerdo en que se funda la citada pragmática sanción de Fernando VII.

Sin embargo, suponiendo ciertos hechos, aunque no sea más que para los efectos de la discusión, dicho acuerdo de las Cortes de 1789 es completamente nulo y sin valor legal puesto que con arreglo á las leyes vigentes en la fecha los Diputados ó Procuradores en Cortes lo eran con mandato imperativo, ó sea, que no podían en Cortes tratar ni votar otros asuntos que aquellos que por escrito y en sus poderes les señalaban al nombrarles sus respectivas ciudades y villas; y como en los poderes de los Diputados á Cortes en las citadas el

único asunto que llevaban era la jura como Rey de Carlos IV, de ahí que al tratar de otros asuntos, como éste de la sucesión á la Corona, se excedian del mandato de sus poderes y por lo mismo lo que acordasen era nulo legalmente.

Esto mismo lo demuestra el Rey don Carlos IV á quien se atribuye la derogación de la ley sálica en dichas Cortes puesto que en 1805 ó sea, 16 años después promulgó y publicó el Código de Leyes españolas vigentes llamado «Novísima Recopilación»; y sea por no existir el acuerdo que se atribuye, ó sea por que lo consideró nulo legalmente; es el caso que en la Novísima Recopilación y como ley 5.ª del título 1.º libro 3.º, insertó como vigente el auto acordado de Felipe V, estableciendo la ley sálica sin hacer mención alguna en dicho Código del supuesto acuerdo derogatorio de las Cortes de 1789.

Además en los 41 años que mediaron desde 1789 hasta 1830 en que publicó Fernando VII su Pragmática y aparte los graves sucesos ocurridos durante ese tiempo es de notar que el mismo Fernando VII dejó vigente la ley sálica y si 20 años entre presentes y 30 entre ausentes unidos al justo título y buena fé dan el pleno derecho entre particulares, con más motivo en el asunto que tratamos puesto que el consentimiento del Rey no solo es tácito durante 41 años sino expreso del mismo Rey aboliendo por dos veces en 1814 y 1823 la constitución de Cadiz de 1812, único Código en que se restablecía en los artículos 176 y 177 la tantas veces nombrada ley de Partida, ó sea, la preferencia de las hembras al varón de la línea inferior.

Pero, aun suponiendo perfectamente legales el acuerdo de las Cortes de 1789 y la Pragmática de 1830; al morir Fernando VII, el heredero legítimo de la Corona era su hermano el Infante don Carlos María Isidro y no su hija doña Isabel II: veámoslo.

## Mis crónicas

### La fiesta de Guernica

Sigue la Comisión organizadora de las fiestas de Guernic recibiendo infinidad de adhesiones de distinguidas personalidades de nuestra Comunión anunciando que el día cuatro acudirán á Guernica.

La de la Juventud carlista de Bilbao se reúne todas las noches en el Círculo Carlista del centro con el fin de organizar los trenes y el programa de tan importante acto.

Sin perjuicio de dar otro día el programa íntegro de la fiesta les dire que el citado día cuatro á las diez de la mañana, en la campa ferial, se celebrará una misa de campaña para la cual se ha pedido á Su Santidad el oportuno permiso.

A continuación habrá partido de pelota jugando afamados pelotaris, carrera de ciclistas y de cintas, habiendo sido ya regaladas muchas de estas por distinguidas señoritas y conciertos musicales por las bandas de música que acuden que serán las de Ochandiano, Dos Caminos y la municipal de Guernica.

También tomará parte en el concierto la rondalla de la Juventud Carlista de Bilbao, la cual tocará por vez primera la Alvorada del señor Joaquín y un Aurreku.

Un banquete al que solamente asistirá el elemento oficial del partido, el cual tendrá lugar á la una.



HORAS	BAROM.	TERMOMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tip.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
9 mañana	764'05	20'05	23'0	11'0	55	S.	suave
3 tarde	764'00	18'05			55	S.	fuerte
HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES	
		Clase	Cantidad	Lluvia	Vapor		
9 mañana	Desp. i. em	cirrulus	0'03	14'3	3'25	Calina	
3 tarde			0'03				

El mitin que seguramente dará comienzo á las tres y media tendrá lugar en la amplia campo ferial al igual que la misa.

Antes del mitin se organizará una manifestación para pasar ante el venerado Arbol de nuestras Tradiciones, y allí interpretar Orfeones y bandas el Guernikako Arbol.

En el mitin hablaron todos los representantes en Cortes que asistieron.

La presidencia la ocuparon el señor Jefe-Delegado en España de nuestra Comunidad don Bartolomé Feliu.

Caso de que al señor Feliu no le fuese posible asistir la ocupara el Jefe Regional Tirso de Olazabal.

Además de los diputados y senadores hablarán el joven y elocuente orador don Esteban Bilbao y Eguia en representación de las Juventudes de Vizcaya, y el señor Alcalde de Estella señor Larraiza.

El número de trenes especiales organizados hasta ahora de Bilbao son tres más el ordinario.

De Durango preparan otro tren especial, para la Juventud Carlista de dicho pueblo, que vendrá con su nueva bandera.

También los de San Sebastián tienen organizado otro tren especial.

Como las Compañías han puesto rebajas en los billetes es de suponer acudan más correligionarios.

La comisión ha mandado á todos los Circulos de las vascongadas alocuciones, para nuestros correligionarios y un día de estos se repartirá otra por Bilbao y San Sebastián para el público en general invitando al pueblo á que acuda á Guernica para conocerlos de cerca.

En otra crónica daré más detalles interesantes.

José Alemán Echeverría.

Bilbao Junio 1909.

## Correspondencias

### DESDE LLAGOSTERA:

En eixa xamosa Vila han tingut lloc, durant els dies 20, 24, 27 i 29 els exámens de las noias que concorren á las escuelas, que ab tant acert i general agrado dirigejen las Germanas Carmelitas.

Lo Djumenge 27 era el destinat para las noias ja mes grans que dirigía la Germana Joaquina. Atinats dialects entre las noias feren entender als assistens la necessitat i utilitat, relatius al seu sexe, de la Gramática, Aritmética, Urbanitat, etc., passant tot seguit á prácticas de ditas asignaturas ab composicions gramaticals, análisis, problemas, etcétera.

Posá fi als treballs d'aquest día un petit discurs recitat per una alumna de la clase gran, demostrant, com també per la dona era convenient el coneixement de totas eixas ciencias i anotant de pas com era una deplorable equivocació el dir que las Religiosas sols ensenyaban de resar i no's cuidaban de la part científica com ho acababan de provar ellas ab las explicacions que acababan de fer. Anunciá pera 'l día 29 las explicacions de Geografía, Higiene i Francés i acabá demanant al públic continués favorintlas ab la seva asistencia.

Lo dimars, día 29, fou el día d'acaba-

ment de tant lluits exámens. Després de las explicacions de las ditas asignaturas de Geografía, Higiene i Francés ab difícils lliçons de totas ellas vingué la «Formació del Mapa de Catalunya», idea bonica y bellament interpretada: estaban representadas las 4 provincias catalanas i sos principals ciutats, ó pobles ab altres tantas noias qu'es distingian las d'una provincia de las de l'altre per sos diferents escuts que portaban en una bandera i per el color del llás que portaban al cap. Donaren una idea general de cada una de ditas provincias ab expresió de la població absoluta i relativa de cada una d'ellas i dels principals pobles; dels rius, ferrocarrils, etc., i l'història també de cada una d'ellas notant els diferents personatjes célebres fills de nostra benaurada terra i finalment recordant que la Patrona de Catalunya era la «Hermosa Moraneta la Verge de Montserrat cantaren totas á una l'himne á son honor acompañadas ab piano per el Mestre Mossen Fábrega.

Una de las alumnas pensionistas digué, deseguida, un ben acabat discurs de gracias á tots els assistens; al president senyor Rector, á la Junta local i á tots en general als que habian assistit á totas aquellas festas i las habían honrat ab sa presencia.

Posá fi á la festa escolar el discurs del President senyor Rector Reverent Llorens Durán i un altre del membre de la Junta senyor Bordas, Secretari del Ajuntament.

Comensá el senyor President, ab l'entusiasme i pulcritud de llenguatge á que'ns té avesats, dient que no sabia pas que dir ja que li habian prés els temas que ell podia desarrollar com la necessitat i utilitat de las ciencias pera que la dona pugui cumplir dignament la seva missió dintre la societat doméstica; el provar que las Religiosas no ensenyaban sols el Catecismo sino que además feien aprendre á ses alumnas els coneixements útils perque un altre día puguin esser excelents mares de familia; ni tampoch podía donar las gracias, que també es un dels temas que pot desarrollar el president, perque ja ho habian fet.

Que diré doncs? Una cosa: ho veig retratat en tots vostres semblants: donar l'enhonorabona, felicitar, pro aquí? A las alumnas? A las Germanas? A Llagostera? A mi hem sembla que á tots. A las alumnas per sos ben acabats i lluits exámens en que han demostrat poseir coneixements suficiens á son sexe i poc comuns en tan curta etat, á las Germanas per el resultat brillant d'eixos exámens que, digué el president, ens proven dos cosas: 1.ª que las Germanas poseeixen totas aquestas ciencias perque las han donat á las noias i ningú don lo que no té; i 2.ª que son ellas verdaderas i completas profesoras ja que han sapigut grabar al tendre enteniment de ses petites deixebles tans coneixements com han demostrat poseir; finalment felicitá á Llagostera perque té la sort de comptar entre sos habitants á eixa comunitat de Religiosas que no son pás poc trevalladoras é inútils ó perjudicials á la societat com las pintan els paperots dolens; com han d'esser poc trevalladoras las que desde las 4 del matí hasta las 9 del vespre no tenen casi un moment seu? com han de poguerse dir poc trevalladoras é inútils las que á més de cumplir

ab els devers propis d son institut, donant educació é instrucció á tantas noias carregant, per lo tant, ab totas las cargas de un verdader professorat? Acabá repetin la felicitació i fent vots perque Llagostera vagi á devant en la instrucció i cultura en tot l'ordre intelectual i moral. Fou ben aplaudit pel nombrós públic.

El senyor Bordas glosá ab bellas paraulas el concepte del mot *amor* fent profundes disquisicions del mateix i notant la diferencia entre el ver i l'egoisme, ja que l'amor aborreix el *jo*, i en cambi per l'egoisme tot se redueix al *jo* individual i acabá felicitant á las Germanas perque ellas havian escullit per practicarlo, lo amor verdader, i despreciant á sí mateixas i si habian consagrat ab bé del próxim, renunciando tal volta als plaers y comoditats ab que eran brindadas, i que no obstant el mont els hi pagaré ab un despreci, una murmuració ó una calumnia. Fou també aplaudit el senyor Bordas.

Mentres anaba sortint el públich, el chor de noies del Collegi cantá com els días anteriors cançons catalanas acompañadas ab piano per l'esmentat Mossen Fábrega.

Rebin també nostra felicitació y coral enhonorabona la Superiora i Comunitat, las alumnas, la junta local ab son president senyor Rector i tots els que contribuiren al major lluiment d'eixos exámens.

El Corresponsal.

### DESDE RUBIÓ

Los carlistas de este pueblo hemos celebrado una misa muy solemne y concurrida en sufragio del alma de nuestro respetable y queridísimo Jefe Delegado, Excmo. Sr. Dr. D. Matías Barrio y Mier, (Q. E. P. D.) enviando nuestro más sentido pésame á la ilustre y afligida viuda del inolvidable finado.

El Corresponsal.

DESDE VIANYA.—En la iglesia parroquial de San Pedro Aspug de este Valle de Vianya se celebraron el día 30 del pasado Junio solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado don Joaquín Burch y Ventós, propietario de la hermosa finca *La Riba* de este valle.

Concurrieron á los funerales, además de la familia del finado, gran número de distinguidas personalidades y clero de la comarca, representación de los Carmelitas y Capuchinos de Olot, testimoniándose evidentemente las muchas simpatías de que gozaba el difunto.

Cantáronse los divinos oficios á canto gregoriano por el clero de la comarca y frailes capuchinos y carmelitas de Olot. Con la muerte de D. Joaquín, queda un hueco difícil de llenar en esta comarca.

Reciba la dignísima familia Burch, nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

### JOCHS FLORALS D'AMER

#### ANY PRIMER

A una colla de devots de les arts, eis ha semblat que tindria bella acollida en la rioiera vila, d' Amer, centre de les montanyes més típiques de Catalunya, la poética y culta feste del Amor y la Poesia; y, per ço, 'ns ha elegit pera

constituïrnos en Comissió Organitzadora, y cuydar de que la institució del Gay Saber tinga un bell florir y un espledit granar entre nosaltres.

A n' aixó aném, y, plens de bona voluntat y d' entusiasme hem començat els preparatius, logrant de distinguides autoritats, de personalitats sobressortints y de particulars ayments de lo Bó y lo Béll, els premis que s' adjudicaran en el ceremoniós torneig que tindrà lloch en el segon día de la Festa Major, 16 del vinent Agost, regintse pel següent

#### CARTELL

I. *Flor Natural*, anomenat, també, d' honor y cortesia, ab artística lleçada que ofereixen varies senyoretas de la Vila, elegides pera constituir la Cort d' Amor, a la millor poesia de tema lliure.

El qui guanyador ne sia 'n farà present a la dama per ell elegida, la qual nomenada Reina de la Feste, desde son trono anirà donant els demés premis als respectius guanyadors en tant noble lluyta.

II. *Cinquanta pessetas*, que ofereix el Magnífich Ajuntament a la millor poesia patriótica, donantse preferència a la que cantí una gesta, costum o tradició de la localitat.

III. Premi del Ilustre Senyor don Narcís Rigau, ex-Gobernador y Diputat Provincial, per la millor poesia lírica de tema religió; preferinse la que enalteixi la devoció que la vila d' Amer professa ja de temps immemorial a la Sobirana Verge dels Dolors.

IV. *Objecte d' art*, donatiu del Senyor Marqués de Camps, Senador del Regne, a la millor composició en vers o prosa de tema lliura.

V. *Cinquanta pessetes*, ofrena de don Manuel Bonmatí, Senador del Regne, per la millor composició en prosa de costums comarcals

VI. Premi de la Sra. D.ª Eularia Regordosa, Viuda de Burés, a la composició poética que ab mes alta volada y llum d' inspiració canti 'l grandios Pasteral.

VII. *Cinquanta pessetes*, premi de Don Tomás de Cendra, hisendat, pera 'l millor trevall que, en vers o en prosa, tracti quelcom que fassa referencia a Les Guillerfes, preferintse en igualtat de merit al que cantí les seves boscurries y serralades, o be, la vida de sos típics bosquerols.

VIII. *Vinticinco pessetes*, que 'ls germans Franch ofereixen en memoria ce son Senyor Pare, (E. P. D.) pera la millor poesia que glosi la trilogía: Treball, Virtut y Familia.

IX. Premi de don Joseph Junquera, hisendat y agricultor, al treball que tracti de la necessitat d' intalar bons femers pera la millor producció de les terres.

X. Premi de don Joseph Colomer, hisendat y agricultor, al millor trevall

que demostrí com are, ab motiu de la formació del Catastre Parcelari, no es prudent carregar els tributs als propietaris-agricultors que tenen en bon estat de conreu y explotació ses hisendes; ans be: estimularlos ab distincions per sos cuydados, activitat y talent que 'ls mateixos despleguin.

XI. Premi de varies senyoretas d' Amer pera concedirse a la millor poesia amorosa.

XII. *Una monumental llangonissa* que ofereix la acreditada casa Costa, de Sant Feliu de Payarols, per la millor poesia, de caracter festiu, que cantí l'excelencia de les llangonisses elaborades, ja de temps antich, en aquella villa de la Vall d' Hostoles.

#### Condicions

1.ª Se concediran els accésits y mencions honorífiques als trevalls que'n sien mereixedors.

2.ª Totes les composicions haurán d'esser rigurosament inédites, y escrites en modern catalá literari, a excepció dels temes científichs.

3.ª La Comissió organitzadora 's reserva per un any la propietat de les obres premiades, a comptar del día de la festa, prohibint en absolut publicació sens el consabut permís.

4.ª Els plechs contenint els noms dels autors no premiats seran cremats devant del públich en el mateix acte de la festa.

5.ª Es probable que's rebia altres premis, y en aytal cas se publicarà cartell suplementari.

6.ª Totes les composicions ó trevalls deurán enviarse al Secretari del Jurat Calificador don Antón Busquets Punset, Amer-Prov. de Gerona, fins a la mitja nit del día primer d'Agost próxim, acompañadas d'un plech cios que duga en el sobre escrit el tema y títol respectiu.

7.ª El Jurat está facultat pera concejir a tema lliure alguns premis que resultessin deserts.

## NOTICIAS

Durante el mes de Junio la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 228,639 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 123,894 pesetas.

Las imposiciones correspondientes á las secciones de pensiones, libretas dotales y ahorros con indemnización en caso de muerte han ascendido en dicho mes á 11,504 pesetas y las libretas nuevas abiertas durante el mismo á 165.

La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y el Apostolado de la Oración tendrán la Misa de Comunión reglamentaria, mañana á las 8, en

## L' THOCAL

### Verdadero Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y estirpación completa y sin dolor de toda clase de

### CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LEÁSE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de *Grau Romanaty* (con patente para la producción y venta al por mayor).

Vidanse en todas las farmacias bien surtidas.

### Depósito

Progreso, n.º 4.—GERONA

Teléfono, 4

Farmacia abierta toda la noche

## MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente,

Aromatizada con limón ó anís.

Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.



# Lámparas incandescentes

a 0'70 pesetas.--De venta en la casa ADROHER HERMANOS

## Lámparas "Z", economía 75 por 100

Maquinaria eléctrica.---Material eléctrico

la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

No compreis postales sin visitar antes los escaparates de la Librería del Carmen.

Mañana domingo a las 9 de la noche se celebrará en el local del Orfeo Gironí, una gran velada artística, no en homenaje a Angel Guimerá, como equivocadamente dijimos, sino en obsequio a las familias de los socios.

Tomarán parte en el acto las distinguidas señoritas Marta Grau, y Rosita Casi, poniéndose en escena *La Profesora de Corpus* y el monólogo *Vida Nueva*.

Se ha publicado un edicto de la Cathedral de Vich, convocando a oposiciones para cubrir la vacante de canónigo magistral de aquella Basílica.

El plazo para presentar solicitudes, termina el día 24 de Agosto a las doce del medio día.

Es grande la animación que reina, en Calonge y sus entornos, para asistir a la próxima y solemne inauguración de la Capilla de Belloch.

**Consultorio y Clínica** de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ax-ayudante y médico agregado a la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.ª—GERONA

Si el tiempo no lo impide, hoy por la noche se inaugurará el Cine Novedades, en el que también se tocarán sardanas.

Ayer se cursó desde esta capital el siguiente telegrama: *Correo Catalán*.—Barcelona.—«Junta Tradicionalista Distrito Torroella Montgrí, carlistas Bajo Ampurdán felicitan actitud enérgica contra *Poble Catalá*.—Llach-Columa.»

En Vidreras con motivo de la constitución del Ayuntamiento, mientras se celebraba la sesión parte del público excitado prorrumpió en gritos y protestas por comprender que el concejal D. Juan Riera no era el competente para la presidencia que se le había concedido. Intervino la Guardia civil la cual se vió impotente para calmar los ánimos lográndose al cabo restablecer el orden con la intervención de un notario que se hallaba en el local y procediéndose despues a la elección de cargos y al del nuevo alcalde.

Ante nuevos disturbios el alcalde ha reclamado el auxilio de la Guardia civil para los días 7 y 14 en que se celebrará sesión.

### Academia preparatoria para los cuerpos de Correos y Telégrafos

Aprobadas recientemente importantes reformas en ambos ramos en los que habrán de proveerse 1,400 plazas en la próxima convocatoria, que tendrá tribunal regional en Barcelona, queda abierta una especial y completa preparación por profesorado muy competente y práctico en la materia, que constituye la mayor garantía.

El número de alumnos será limitado. Puedan abiertas las clases desde 1.º de Julio próximo.

Calle de Barcelona, núm. 62.º

Insertos extractados del *Boletín Oficial* del 29 de Junio.

Requisitoria de este Gobierno civil

del joven Dionisio Borrell, fugado de este Hospicio provincial.

Circular del propio Gobierno de que el ingeniero fiel contraste girará la visita al partido de Puigcerdá á partir desde 1.º de Julio.

Otra de la Inspección general de sanidad referente al movimiento de barcos y sus circunstancias sanitarias, á cuyo fin se publican estados.

Otra de esta administración de Hacienda para la renovación de juntas periciales.

Otra de la sección de estadística de esta provincia dictando reglas para la de precios de los principales artículos de consumo y jornales.

Anuncio de la aduana de Port-bou de que hoy se subastarán 11 lotes.

Instrucciones del Consejo de Agricultura y ganadería para combatir el negril. Anuncio de esta jefatura de la Guardia civil de que no habrá subasta de armas por falta de ellas. Nota de compras de artículos hechas en Junio para el Depósito de Gerona.

Aviso de nuestra Junta provincial de instrucción de haberse recibido los títulos de D.ª Angela Barberá Ollé, Doña Ana Gimeno Zaragoza y D.ª Carolina Roig Ramón.

Edicto del Juzgado de Llagostera llamando á juicio verbal á don Bartolomé Rovira Gay.

Otro de Cassá de la Selva citando á los herederos de don Lorenzo Sagué Morell.

Otro del de instrucción de este partido citando á los presuntos herederos del alienado Raimundo Felip y Pons.

Avisos de los Ayuntamientos de Mayá, Figueras, San Gregorio y San Martín de Llémána.

Extracto de acuerdos del de Santa Coloma en Mayo.

Y estado del movimiento del Hospicio, del Hospital de Santa Catalina y del Manicomio de Salt durante el mes de Mayo, resultando que en el último habia en 31 de dicho mes 220 hombres y 140 mujeres.

—Elois-Morlocks. Novela sensacional, *el Doctor Clendabims*.—De la serpiente á la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra interesantísima. De venta en la LIBRERÍA DEL CARMEN.

El Boletín Oficial Eclesiástico últimamente publicado contiene el siguiente texto: Alocución de la Junta organizadora para la Peregrinación á Lourdes del Bajo Ampurdán así como una exhortación de Nuestro Rdm. Prelado, para que esta resulte numerosa. Decreto autorizado el nuevo calendario perpetuo que solicitó nuestro Prelado en el que se suprimen algunas octavas de Santos y al que deberán acomodarse los Rdos. Cura Párrocos y demás sacerdotes desde el año próximo; Descripción de las fiestas verificadas en Roma con motivo de la Canonización de San José Oriol; decreto concediendo indulgencias de 7 años y otras tantas cuarentenas á los fieles que con el sacerdote despues de las preces de la Misa privada recitaren tres veces la invocación. *Cor Jesu Sacratissimum, miserere nobis*; finalmente y el Programa á que deberá sujetarse el próximo Congreso Eucarístico, que se celebrará en Colonia del 4 al 8 de Agosto próximo.

La Guardia civil del puesto de Torroella de Montgrí ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, á un joven llamado Pedro Sabater que actualmente se hallaba de sirviente en la

casa de campo denominada «Figueras» de aquel término, autor conflicto y confeso de la colocación de piedras en el kilómetro 3 de la carretera del Estartit á la de San Jordi, en la noche del 5 al 6 del pasado mes.

Mañana celebra su fiesta mayor el vecino pueblo de San Martí Vell con los actos de costumbre: repique de campanas, solemne oficio, y sardanas, habiendo sido contratada para amenizar dichos festejos la acreditada orquesta de Bañolas, *Els Juncáns*.

En su número último *El Autonomista* de esta capital, se despacha á su gusto en una serie de sueltos hablando de la cuestión promovida por *El Poble Catalá*.

¡Qué menos podemos concederles á ciertas gentes que el derecho del pataleo!

*El Poble Catalá y El Autonomista*. .....tal para cual.

## Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maten  
Día 2 de Julio de 1909  
Deuda Int. 4 por 0/0 fin de mes. . . 86'57  
» » 4 » » contado. . . 87'05  
» Amor. 5 por 0/0, contado 101'90

» » 4 » » . . . 96'25  
Acciones f-c. de Alicante, fin mes. 93'60  
» f-c. Norte de España, fd. 79'00  
» f-c. de Orense. . . . . 24'60  
» Banco Hispano-Colonial 77'00  
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. 99'75  
» » » 1906. 99'15  
» f-c. Almansa á P. y T. 5 % 000'00  
» f-c. Villalva á Segovia 5 % 103'25  
» f-c. Tar.-Bar. F. 2 y 1/4 % 60'  
» f-c. M. Z. y A. . . . . 5 % 106'  
» f-c. M. Z. y A. . . 4 y 1/2 % 104'25  
» f-c. M. Z. y A. . . . . 4 % 99'85  
» Tabacos de Filipinas. 4 % 100'50  
» Puerto de Barcelona. 4 % 107'85

BOLSA DE PARIS  
Deuda exterior, 4 o/o. . . . . 99'15  
» Rus. 5 o/o. . . . . 101'60  
» Rca. Hastí, 6 0/0. . . . . 511'00  
» Alicante. . . . . 422'00  
Acciones Norte de España. . . 355'00  
Francos. . . . . 9'60  
BOLSA DE LONDRES  
Venezuela Diplomático . . . . 53'00  
Colombia. . . . . 48'50  
Libras. . . . . 27'60

SERVICIO PARTICULAR  
**La Neotafía**  
Cort-Real, 18.—GERONA.  
DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:  
Alsina Suárez 8 meses.  
NACIMIENTOS:—Varones, 1.  
Hmbreas, 1.  
Gerona 2 de Julio de 1909

**¡A Olot, á Olot!**  
PERQUE  
"Quí no ha estat á Olot no ha estat en lloch"  
Prò no hi aneu pas sense haver comprat abans la Guia Ilustrada d'Olot y ses Valls, de Mossén Gelabert.  
**GUIA COMPLETA**  
**GUIA LUXOSA**  
**GUIA AMENA**  
**GUIA INSTRUCTIVA**  
Forma un tomo en 4t, de dos centes planes ab més de 200 gravats. Un plan de la ciutat y un altre de les valls, á dues tintes. Un plan del camí de ferro d'Olot á Sant Feliu de Pallarols y una hermosa tricomía en la portada.  
**Preu: ¡3 ptes.!!**  
De venta en les principals llibrerías de Barcelona, Girona, Olot, Figueras y Vich.  
**Restan pochcs eczemplars.**

## Oleum Sala

**Poderoso diurético**  
Apropiado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas al alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones excitantes y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoética, aumentar la secreción y creación urinarias.—Tres unturas bastan para hacer orinar.  
Gran calmante, analgésico, sedante, de toda clase de

dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis.—En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, en la apendicitis y en toda clase de accidentes peritoneales; calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico.—Tres unturas calman el dolor.

Excelente antiflotico. Resuelve todas las inflamaciones  
Una región inflamada, está, caliente, tumefacta y si los fenómenos inflamatorios son del alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y sino se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos basculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece.—Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.

Depósito en Gerona: Farmacia de D. F. de A. Roca, y en las demás Farmacias y Droguerías.—Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

## Dolores Jordá

Profesora de Piano, exalumna del eminente Granados

### Clases de Solfeo y Piano

Plaza del Molino, núm. 9, 2.º—GERONA.

## Por telegrafo

### Madrid, 2

La "Gaceta"

La Gaceta publica:  
Reglamento para los ejercicios de oposición á notarías.  
Declarando que la raíz de manioc debe adeudar por la partida 615 del arancel vigente.  
Disponiendo se modifique la redacción de las llamadas del repertorio del arancel vigente, en el sentido de que los desperdicios de algodón hilado adeuden por la partida 257 de dicho arancel.

Declarando aplicable el párrafo 3.º del artículo 125 del reglamento de la vigente ley de reemplazo á los mozos que se encuentren en la imposibilidad material de comparecer ante las comisiones mixtas

**De nuestra liquidación**  
El ministro de Hacienda ha dicho que habia ingresado en la sucursal del Banco de España la suma de 250,000 dólares, importe del primer plazo para el pago de la artillería que quedó en Cuba.

Esta noticia es oficial.  
También dijo que los otros dos plazos, el último de los cuales es el más importante, serán satisfechos en un plazo de seis meses.

**Viajeros**  
En el rápido ha salido para Suiza el señor Moret.  
Se detendrá en Burdeos y París.  
Ha ll gado á Santander el Sr. Maurara.

**Estado del Sr. Bolaños**  
El director del *Correo Español*, Sr. Bolaños, ha tenido una ligera mejoría, pero los médicos aseguran que no ha desaparecido la gravedad.

**Sol y Ortega**  
Ha llegado el Sr. Sol y Ortega.  
Mañana informará en esta Audiencia en el auto de apelación del asunto Macías.

**Sobre el descanso dominical.—Una circular.**  
El jefe superior de policía ha publicado una circular dirigida á los comisarios para que permitan abrir los días festivos y en los laborales hasta la una y media de la noche á los taberneros que pongan en sus puertas los títulos de «Casa de Comida», «Restaurant», «Bodega» ú otros análogos.

Hemos preguntado al ministro de la Gobernación sobre el alcance de esta circular y el ministerio se mostró sorprendido, diciendo que no la conocía.

**Valioso regalo**  
Como recuerdo de los Juegos Florales últimamente celebrados en Valencia, de los que fué mantenedor el señor Sánchez Guerra, y reina de la fiesta la infanta Teresa, ésta ha regalado al ministro un collar de corbata, con la cifra real de la infanta, guarnecida de brillantes y záfiro.

**Talle de confección**  
DE

Eneajes y mantillas de blonda y guipur

### MARIA PRORÉ DE LLENSA

Velos, canesas y puntillas de varios surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.

Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio).—GERONA.



# Imprenta y Librería del Carmen

## F. Mundet y C.<sup>a</sup>

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20.—GERONA.

### Obras interesantes:

**Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución**, por el R. D. don José Berch y Ventós.—Preciosa obra de interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

**Código Civil Español**, por don Manuel de Bofarull y de Palau. Notario de los Colegios de Madrid y Jorral Cortes.

**La Crisis del Notariado y las Causas de Contratación inmobiliaria**, por don Manuel de Bofarull y de Palau.—1.50 ptas.

**Modo de criar los niños**.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Girón.—Indispensables para toda familia.—A 3 ptas. cada una.

**El Arte de vivir**.—P. Wris.

**El Año del Mil**.—P. Hugo Benson.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

**De la serpiente a la Virgen**, por Sebastián de Luque. Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo.—3 ptas.

**Las luchas del periodismo**, por Salvador Minguíñón.

**Contes Blancs**.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

**Manual jurídico-canónico, político administrativo, civil y penal**, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier, Diputado á Cortes.—Ptas. 5.

**Desenvolvimiento del Dogma**, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

**Iglesia y Estado**, por el P. Paulino Alvarez, O. P.—

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima.—Ptas. 3

Cartas a la Srta. F. V. por el P. Didi.—2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana.—I. *El libro de la esposa*.—II. *El libro del ama de casa*.—A 2 ptas. tomo.

La Educación Recién de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Munt. Ptas. 1.25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la Revista Eclesiástica.—En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmen I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Gutu, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, El Embajador de Cristo, por el Cardenal Gibbons.—La caridad sacerdotal.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 encuadernado.

Centro de suscripciones de los siguientes periódicos revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *El Tradicionalista*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Paz Social*, *Le Pelerin*, ¡Cu-Cut! ¡Putufet! *La Lectura Dominical*.



## Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE PIANO

Ex-alumna del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Lecciones particulares en casa y á domicilio

Plaza Independencia, 15, 3.º—GERONA

**La Calvicie** y enferme **Cuero Cabelludo** y se evitay dades del curan con el

so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xifra. = = = = = No se vende en Perfumerías.

### Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955—Sistema Padrón)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

### FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

#### A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Organos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

**Vista Rica** Tónico-estomacal y reconstituyente

Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares ¿Alguien sufre? lo tiene merecido por que no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías.—Botellitas gratis; (van por correo) dirigirse al despacho central, Providencia, 61, *En Salud*.—BARCELONA.

### FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

### PAPER JORDA



### La Ganadera Española

#### Sociedad Mutua de Seguros á prima fija,

legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositario: Banco de España.



**La Vasconia** Gratis

Seguros contra incendios.

Delegado: J. FONT Y FARGAS

Progreso, 20, 1.º—GERONA

Noveletes instructivas y morales.—Folleto de actualidad y magníficos postales

Se regalan

als suscriptors de qualsevol períodich catòlich, qu'abonin la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funciona á la Joventut Tradicionalista de Bañolas, Aiora, 5.

### Los Carlistas!

Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón.

Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.

Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º.—GERONA.

### Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**Esguelas mortuorias**

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [ 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

### SEGUROS DE QUINTAS 25 SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

### HOTEL PENINJLAR (Antes Fonja de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

á cargo de Don Juan Nicolaz

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.

Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

# El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene corresponsales propios.

El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción: { Por trimestre ptas 4  
Por anualidades, 15,

Anuncios: { Precios según tarifa.  
Pidanse tarifas que se mandan gratis.